

Fecha		
10	JUNIO	10
DD	MM	AA

TRANSCARIBE S.A

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA D.T y C



ACTA No 1 DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No CPI-TC - 002-09 DE 2009

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATACIÓN DIRECTA CPI-TC-002-2009

OBJETO DEL CONTRATO

ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA - TRANSCARIBE DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUINCE (15) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 10 DE Junio DE 2010

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 10 DE Septiembre DE 2011

VALOR DEL CONTRATO \$ 1,891,720,962.00

INTERVENTOR CONSORCIO RYU - MAB

COORDINADOR Ing. ALFREDO PINEDA CORENA

PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA PRELIMINAR DOS (2) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE ETAPA PRELIMINAR 10 DE Junio DE 2010

PLAZO LIMITE ETAPA PRELIMINAR 10 DE Agosto DE 2010

PLAZO DE CONSTRUCCIÓN Y LIQUIDACION DOCE (12) MESES Y UN (1) MES PARA LIQUIDACION

FECHA DE INICIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 10 DE Agosto DE 2010

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y LIQUIDACION 10 DE Septiembre DE 2011

En Cartagena D.T y C; a los diez (10) días del mes Junio de 2010

Se reunieron **ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ** representante legal del Interventor y **ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ** representante legal de Transcaribe S.A. con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que Transcaribe S.A. revisó y aprobó las hojas de vida del personal calificable y no calificable de la Interventoría tal como se relaciona a continuación:

PERSONAL CLAVE

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Director de Interventoría de Obra	MANUEL GUILLERMO ALFARO CORTES
Residente 1 de Interventoría de Obra	ROBERTO ACEVEDO GONZALEZ
Residente 2 de Interventoría de Redes Húmedas	ONEIDA CORTEZ MARTINEZ
Residente 3 de Interventoría de Espacio Público	GEMAN PINILLA ROBLEDÓ
Residente 4 de Interventoría Redes Secas	ALVARO MENDOZA DE LA ESPRIELLA
Residente 5 de Interventoría Ambiental	ANA MARIA PEREZ HERRERA
Residente 6 de Interventoría Social	KATHERINE MELÉNDEZ TOVAR
Asistente de Interventoría Ambiental 1	LILIANA PRADA VELASCO
Experto en Acompañamiento Social 1	MARIA CRISTINA MATORANA ACOSTA
Experto en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	JULIO ARMANDO JIMENEZ MARIMON
Especialista 3 en Pavimento y/o Geotecnia	JUAN PABLO HUERTAS
Especialista Jurídico	FELIPE HADAD

Se deja constancia que Transcaribe S.A. hace entrega a la Interventoría de toda la documentación necesaria para la iniciación del contrato, incluidos los planos, mediante oficio TC-DT- 07.01-0591-2010, y los convenios administrativos con las ESP.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ACTA No 1 DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA

GARANTIAS

AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA		COMPAÑIA ASEGURADORA
Cumplimiento	0021361	15/04/21010	15/01/2012	SEGUREXPO
Salarios y Prestaciones	0021361	15/04/21010	15/07/2014	SEGUREXPO
Calidad del Servicio	0021361	15/04/21010	15/01/2012	SEGUREXPO
Responsabilidad civil extracontr.	RC 00002751	15/04/21010	15/01/2012	SEGUREXPO

El valor del presente contrato será pagado de conformidad con el acta de negociacion del concurso publico internacional No. CPI_TC-002-09, teniendo en cuenta la destinación de los certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal, que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación.

CDP	CRP	PROYECTO	RUBRO	VALOR
No. Fecha	Fecha			
201001-33(15-01-2010)	2010005515 (7-05-2010)	Interventoria de Obra	8100-2011	\$1.891.720.962,00

En consecuencia se procede a la iniciacion del contrato de Interventoria, el cual debe concluir el dia: diez (10) de Septiembre de 2011

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos en Cartagena, D. T y C., a los diez (10) dias de junio de 2010.



ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Representante Legal
Consortio RYU - MAB



ENRIQUE CHARTUNNI GONZALEZ
Gerente General
Transcaribe S.A

